

# MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN PORTUGAL Y PARA LA ENSEÑANZA DEL PORTUGUÉS EN ESPAÑA: GRAMÁTICAS, MANUALES, GUÍAS DE CONVERSACIÓN (1850-1950)

ROGELIO PONCE DE LEÓN ROMEO  
Universidade do Porto

## 1. A MODO DE BREVE INTRODUCCIÓN

Jean Caravolas, en su rigurosa *Histoire de la didactique des langues au siècle des lumières*, de las casi 550 páginas de que consta la obra, dedica tan sólo dos párrafos al estado de la enseñanza de las lengua modernas en Portugal durante el siglo XVIII, subrayando que “leur enseignement formel commence après 1761, date de l’inauguration du Colégio Real de Nobres de Lisboa” (Caravolas, 2000: 2004); ello obstante, como el mismo autor recalca, el interés por el estudio de las lenguas extranjeras en Portugal se inicia a finales del XVII y se intensifica en el siglo XVIII<sup>1</sup>, “quand l’espagnol cesse de jouer le rôle de seconde langue de l’élite intellectuelle du pays” (Caravolas, 2000: 204). Es probable que el progresivo abandono de la lengua española como uno de los medios de expresión entre las clases más influyentes portuguesas haya contribuido a la falta de interés por aprender una lengua que “ya se conocía”, con las lógicas consecuencias que ello podría conllevar, como la ausencia de materiales para el aprendizaje del castellano. En efecto, frente a la producción editorial relativa a la enseñanza de otras lenguas en Portugal, los materiales gramaticales y lexicográficos que podrían ayudar al aprendizaje del español en tierras lusas son, durante los siglos XVII y XVIII, manifiestamente escasos (Ponce de León, 2005: 675-676).

---

1 Sirva como ilustración el considerable volumen de ediciones de gramáticas para aprender la lengua francesa (Schäfer-Priess, 2005: 105-117), o de aquéllas que servían para estudiar el inglés en tierras portuguesas (Cardim, 1929: 159-207; Torre, 2001: 309-325).

Más grave, a nuestro juicio, podemos considerar la situación de la enseñanza del portugués en España, donde, según los datos de que disponemos, acaso con la excepción del *Methodo breve, y fácil para entender Castellanos la lengua portugueza* de Rafael Bluteau (Duarte & Ponce de León, 2005: 373-429), incluido en el *Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua Latina, con el uso do Vocabulario Portuguez, y Latino* (Lisboa 1721), los –muy contados– materiales para la enseñanza-aprendizaje del portugués aparecen –en buena parte de los casos, editados una sola vez– a partir del último cuarto del siglo XIX.

La consideración mutua de que tanto para portugueses como para españoles resultaba innecesario aprender la lengua del vecino implicó que muy tardamente se publicasen materiales de enseñanza del español en Portugal o del portugués en España. Quizás por ello, también esta cuestión ha sido habitualmente descuidada –o, en la mayoría de los casos, ignorada– por los estudiosos de la historia de la didáctica de las lenguas y de la historia de la gramática en ambos países. En las líneas que siguen trataremos de arrojar alguna luz sobre este tema, en un período de tiempo en el que precisamente salen a la luz los primeros materiales dedicados a tal efecto.

## 2. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN PORTUGAL: DE LAS GRAMÁTICAS A LOS MANUALES

Parece haber consenso entre los especialistas en considerar la *Grammatica hespanhola para uso dos portuguezes* (Oporto 1848) –cuya autoría se ha venido atribuyendo a Nicolau António Peixoto<sup>2</sup>– el primer texto metagramatical consagrado a la enseñanza-aprendizaje del español en Portugal (Álvarez, 2005:

---

2 De lo que estamos seguros es de que Nicolau António Peixoto la sacó a la luz, tal como se indica en la nota con que se inicia la obra: “Uma só Nação devem ser, em litteratura, os hespanhoes com os portuguezes. Quem ha, pois, que duvide da utilidade, e melhor direi, da necessidade do estudo da lingua hespanhola? De que será, que ninguem até agora se dêsse ao trabalho de beneficiar a Nação portugueza com um methodo de aprender esta rica e bella lingua? Convencido da utilidade, que deve d’aqui resultar á nossa litteratura e ao nosso commercio, tentei fazer publicar a presente grammatica, com que desejo contribuir para o bem da Nação. Se o publico a aceitar benigno, meus fins estam prehenchidos, e eu altamente recompensado. O editor, Nicolau Antonio Peixoto” (1848: [4]). Una de las hipótesis más plausibles es hacer identificar el autor de la citada gramática con el hijo del editor, José Maria Borges da Costa Peixoto, que, como veremos mais adelante, se ocupó de la segunda edición (Lisboa 1858), “correcta e muito augmentada”.

45-47; Ponce de León 2005: 676-678). No nos parece justa, sin embargo, tal apreciación, por cuanto ello implicaría soslayar una de las, a nuestro juicio, más interesantes obras para la enseñanza de lenguas extranjeras que se publicaron en la primera mitad del siglo XIX portugués; nos referimos a las *Taboas de declinação e conjugação para aprender as linguas Hespanhola, Italiana e Franceza, comparando-as com a portugueza* (Coimbra 1821) de José Vicente Gomes de Moura, una suerte de “gramática contrastiva”<sup>3</sup> (Duarte, 2006) que cubre la pronunciación y, sobre todo, la morfología de las citadas lenguas y de cuyo contraste podemos deducir las divergencias estructurales –aunque el autor no aborda de forma explícita la sintaxis–. No cabe duda de que las *Taboas* de Moura constituyen un material pedagógico peculiar a inicios del siglo XIX y único en lo que se refiere a la enseñanza del español, en la medida que esta lengua, parece que por primera vez, se erige, en contraste con el portugués, en objeto de aprendizaje. Pero, sea como fuere, no cabe duda de que el tratado editado por Nicolau António Peixoto constituye la primera gramática española orientada de forma específica a luso-hablantes .

La *Grammatica hespanhola*, en su primera edición, puede afirmarse que es una “gramática contrastiva teórica” (Ponce de León, 2005: 677) que aborda las materias tradicionalmente contempladas en este tipo de textos; a saber, breves nociones de ortoepía (1848: 9-14), para pasar a un capítulo, bastante más extenso, sobre cuestiones de morfología (1848: 15-105); seguidamente, se desarrolla la sintaxis (1848: 105-119); concluye, en fin, la obra con los preceptos relativos a la ortografía (1848: 119-131)<sup>4</sup>. En suma, a la luz de la estructura del citado texto, puede decirse que el objetivo de aprendizaje lo constituye el estudio de las reglas gramaticales, sin margen para el uso de recursos didácticos propios de tendencias metodológicas para el aprendizaje de lenguas consideradas a la sazón modernas; tal carencia de orden didáctico quedaría subsanada en la segunda edición –al cuidado de José Maria Borges da Costa Peixoto– con la inclusión de

---

3 “São tantos –sostiente el autor– e de tão relevante merito os escriptos publicados nestes ultimos seculos em Hespanhol, Italiano, e Francez, e he tão sensível a analogia, que estas tres linguas tem tanto entre si, e com a Portugueza, como com a Latina [...]; que por isso a qualquer homem erudito fôra pelo menos tão desairoso o ignoral-as, quanto he facil com algum estudo o entendel-as” (Moura, 1821: f. A2r.).

4 No es éste el lugar adecuado para abordar en pormenor la teoría gramatical de la *Grammatica hespanhola*; hemos de señalar, en todo caso, que Sónia Duarte está realizando, en calidad de tesis de *mestrado*, una edición crítica sobre dicha obra con estudio preliminar, en el que se analizan debidamente tales aspectos.

apéndices en los que se presentan, respectivamente, un léxico agrupado por áreas temáticas (1858: 137-155), un inventario de expresiones agrupadas en torno a lo que actualmente denominaríamos funciones comunicativas (1858: 155-165) y un conjunto de microdiálogos que tienen como referencia situaciones cotidianas (1858: 165-179) (Ponce de León, 2005: 677). No cabe duda de que la propuesta de José Maria Peixoto es bastante más integradora, en cuanto al enfoque pedagógico, que aquélla que aparece en la edición de 1848, en la medida en que se dota al estudiante de los medios para desarrollar –en un contexto, por así decir, de interacción comunicativa– las destrezas de producción. Tal objetivo es el que, de forma exclusiva, subyace en la *Guia de conversação hespanhola para uso dos portuguezes* (Lisboa 1860), de José Maria Peixoto<sup>5</sup>. En efecto, se trata de una obra eminentemente práctica que se compone de numerosos tratados. En la primera parte se incluyen tratados de índole gramatical y lexicográfica: 1) unas reglas sobre pronunciación y acentuación; 2) un vocabulario que se presenta en dos bloques: el primero ordenado alfabéticamente y el segundo agrupado por temas; 3) el tercer tratado de esta primera parte consiste en la conjugación de los verbos más usuales, como ‘tener’, ‘ser’ y formas verbales aisladas de otros verbos; pero no se presentan estas formas del modo como aparecen en las gramáticas –por ejemplo en la *Grammatica hespanhola*–, sino por medio de ejemplos diferentes para cada una de las formas verbales, con su correspondiente traducción al español. En la segunda parte, se presenta lo que el autor denomina “phrases elementares”; esto es, un elenco de expresiones agrupadas, como en la segunda edición de la *Gramática Española*, según lo que podríamos denominar funciones comunicativas y según situaciones de comunicación. La tercera parte está constituida por un total de 28 diálogos que giran en torno a situaciones de la vida cotidiana: “pela manhã”; “o almoço”; “antes de jantar”; “o jantar”;

---

5 La autoría de la obra puede plantearnos más problemas de los que a primera vista podríamos prever. De la información que nos proporciona la portada, en la que se nos advierte de que los tratados han sido “colligidos dos diferentes autores e ordenados” por José Maria Peixoto, parece que con claridad podemos concluir que tan sólo fue el compilador, si bien esta cuestión, de nuevo, nos suscita ciertos interrogantes, especialmente si continuamos leyendo la portada: “Obra util para aprender o hespanhol e para os viajantes. Á qual se ajuntou, no fim, uma colleção de locuções hespanholas, etc. por outro auctor” (1860: [1]). Si realmente tan solo fue José Maria Peixoto el compilador de los tratados iniciales, ¿por qué indica claramente que no era el autor de éstos, como lo hace en el último tratado? Lo más razonable, en este sentido, talvez fuese pensar que, además de compilador, José Maria Peixoto fue el adaptador o traductor de los tratados que conforman la *Guia hespanhola de conversação*, pues no se conocen obras de este tipo publicadas en Portugal; esto es, materiales prácticos para la enseñanza del español orientados a hablantes de portugués. Los tratados léxicos incluidos en dicha obra han sido estudiados recientemente por Pilar Salas (en prensa) y Sónia Duarte (en prensa).

“o chá”; “a ceia”; “escrever uma carta”; “a visita”, “a saudação”; “as compras”... En la cuarta parte, se presentan dos tratados: el primero nos proporciona diferentes modelos de cartas, cuyo contenido y estructura varían según el destinatario, así como expresiones aisladas para dar inicio y para concluir las cartas; por su parte, el segundo tratado constituye un interesantísimo diccionario de régimen verbal, intitulado *Collecção de algumas locuções da língua hespanhola, por ordem alphabetica*; se trata de un repertorio de verbos españoles que se aproxima, en ciertos casos, a lo que modernamente se denominaría un diccionario de construcción y régimen; en otros, a un diccionario de colocaciones. Pese a que José Maria Peixoto indica claramente que no es el autor de dicho inventario, no cabe duda de que, según nuestros datos, constituye el primer tratado de portugués y español de este tipo que se sale a la luz en Portugal. Muy problememente es un material que el compilador aprovecha de algún manual escolar para la enseñanza del español a extranjeros. El mérito de Peixoto, en todo caso, además de darlo a conocer en Portugal, es el de adaptarlo y traducirlo parcialmente –partiendo del supuesto de que Peixoto fue el autor de la adaptación o traducción–.

En un trabajo anterior (Ponce de León, 2005: 677), sugeríamos la posibilidad de que los materiales dados a la luz por los Peixoto constituyesen un proyecto didáctico integrador y hasta el momento inédito en Portugal –por lo que se refiere a la enseñanza del Español–, que culmina o se completa con la *Guia de conversação*; sin embargo, hay un dato que apunta a que las obras de carácter lingüístico-didáctico pudieron ser más de las que hasta este momento se habían supuesto: en la contraportada de la primera edición de la *Grammática hespanhola*, además de informarnos de que la citada obra se vende en las principales librerías de Oporto y Lisboa, se nos ofrece una noticia extremadamente interesante: “Os Dicionarios Hespanhol-Portuguez e Portuguez-Hespanhol sahirão brevemente”... ¿Se trata de una obra elaborada por alguno de los Peixoto? ¿O de un diccionario de diferente autor que la editorial tenía previsto publicar? Con los datos de que se dispone en la actualidad, tan sólo podemos esbozar conjeturas: tal vez los Peixoto estuviesen trabajando, en el momento de la publicación de la primera edición, en el primer diccionario bilingüe de portugués y español; tal vez el citado trabajo lexicográfico quedó inacabado, lo que podría explicar la ausencia de noticias en los repertorios bibliográficos. De ser cierta –o al menos acertada– tal hipótesis, si contamos con el proyecto lexicográfico inacabado, se podría concluir que el planteamiento pedagógico de los Peixoto es mucho más ambicioso de lo que cabría esperar, abarcando materiales gramaticales, lexicográficos y textos explícitamente orientados para la enseñanza del español

en Portugal. Así y todo, como ya hemos indicado, los materiales didácticos de los Peixoto no contemplan las propuestas más innovadoras que se iban diseñando en la primera mitad del siglo XIX; sin restar importancia a las obras elaboradas por Nicolau y José Manuel Peixoto, hemos de señalar que siguen las directrices de los manuales gramaticales más utilizados para la enseñanza del español en Europa; es el caso de la *Nouvelle grammaire espagnolle expliquée en françois* (Bruselas 1697) de François Sobrino (Sánchez Pérez, 1992: 155-159; Caravolas, 2000: 175)<sup>6</sup>, obra que disfrutó de un número considerable de ediciones, algunos de cuyos ejemplares se encuentran actualmente en las bibliotecas portuguesas.

Un punto de inflexión en la breve historia de la enseñanza del español en Portugal lo constituye *A pronuncia da lingua hespanhola apprendida sem mestre, contendo principios grammaticaes, vocabularios e phrases com todos os sons figurados, applicado ao uso dos portuguezes* (Lisboa, 1872) de Carlos Barroso e Macedo (Álvarez, 2005: 48), por cuanto el objetivo de enseñanza-aprendizaje –al menos aparentemente– se desplaza hacia la oralidad. Tal observación podría quedar desmentida por la extensión que, en verdad, ocupan los referidos “principios grammaticaes”, pues, de las 75 páginas de que consta la obra, más de un tercio se consagra a la gramática; ahora bien, la ordenación de la materia –a saber: pronunciación (Macedo, 1872: 3-11); vocabulario agrupado por áreas léxicas y por clases de palabras (1872: 11-27); nociones gramaticales (1872: 27-58); expresiones, agrupadas según situación y “funciones comunicativas” (58-75)– nos sugiere que el componente gramatical se concibe como elemento posibilitador en el aprendizaje del español; hecho éste que consideramos una evolución respecto de los materiales de los Peixoto. Además, aun en el apartado dedicado a la gramática, se presentan los paradigmas a tres columnas: las formas castellanas, las correspondientes portuguesas y la transcripción figurada de las primeras; todo ello da idea de la importancia de la ejercitación oral –bien es verdad que en el plano de la corrección formal– en el planteamiento de Carlos Barroso e Macedo. Por otro lado, un aspecto a nuestro juicio reseñable lo constituye la publicación de diccionarios bilingües: el *Léxico Castellano-Portugués de las voces*

---

6 La propuesta de Sobrino, por su parte, tampoco parece ser totalmente original: “Sobrino recoge, plagiando, la tradición de un tipo de gramática que establece la norma a través de la descripción del uso; que ofrece al estudiante extranjero las formas de los nombres, adjetivos, verbos, etc. junto a un no despreciable elenco de léxico y modismos. Además, es constante la referencia a la lengua nativa de los estudiantes (el francés en este caso) para mejor percibir las peculiaridades del español” (Sánchez Pérez, 1992: 156). Podemos, en efecto, comprobar que tal apreciación también sería válida para los manuales de los Peixoto.

*más usuales en la conversacion familiar* (Lisboa, 1869) y el *Lexicon Portuguez-Castelhano das palavras mais usadas na conversação* (Lisboa, 1870). De los títulos podemos colegir que los textos lexicográficos de Barroso e Macedo constituyen una suerte de vocabularios esenciales que se orientan de forma específica a dotar al lector del léxico más usual y en este sentido nos parecen materiales idóneos que complementan el manual, aludido anteriormente, del mismo autor. Como ocurre con las obras de los Peixoto, el planteamiento pedagógico de Carlos Barroso e Macedo trasciende el manual de tipo didáctico para integrar también léxicos, de los que refiere, al tratar del volumen castellano-portugués, que es “obra necessaria e indispensavel, pois ate agora nenhuma se tem apresentado n’este genero” (Barroso e Macedo 1869: [3]), si bien en el léxico portugués-castellano advierte de que:

hasta la época presente nunca se publicó ningun léxico portugués-castellano, objecto de esta 2.<sup>a</sup> parte, habiendo del de la 1.<sup>a</sup>, (castellano-portugués) compuesto uno D. Rafael Bluteau, el que se halla en el último volumen de su vocabulario portugués” (Barroso e Macedo 1870: [3]).

No alude –tal vez de forma consciente, debido a la proximidad cronológica de la publicación–, en cambio, al *Diccionario español-portugués* (Lisboa 1864-1866) de Manoel do Canto e Castro Masquarenhas Valdez<sup>7</sup>.

Sea como fuere, puede afirmarse que, a partir de *A pronuncia espanhola* de Carlos Barroso e Macedo, los tratados para la enseñanza del español en Portugal evolucionan conforme a los métodos de enseñanza-aprendizaje subyacentes en los manuales que se publican en Europa. De este modo, el año de 1888 vio salir de las imprentas lisboeta y portuense dos manuales que se alejaban decisivamente de la fundamentación didáctica de base predominantemente gramatical para la enseñanza de lenguas<sup>8</sup>: del primero de ellos, de momento, poseemos noticias indirectas que nos proporcionan las bibliografías; nos referimos a *O hespanhol sem mestre* (Lisboa 1888) de Joaquim Gonçalves Pereira (Cardoso 1994: 178), obra que se integraba en la colección *O mestre popular aperfeiçoado*, dedicada a

---

<sup>7</sup> En el presente trabajo no nos vamos a ocupar, por exigencias de espacio, al estudio de los materiales lexicográficos; remitimos al estudio de Dieter Messner (2004).

<sup>8</sup> Aquilino Sánchez Pérez pone de manifiesto el hecho de que, al menos para cierta corriente pedagógica, “la conjunción entre esta generalizada tendencia a asociar lo difícil y exigente con la corrección gramatical y el establecimiento de exámenes que se elaboran sobre la base de la gramática y sus reglas (que son fácilmente cuantificables) refuerzan el protagonismo de la tradición gramatical heredada” (1992: 195).

la publicación de manuales para la enseñanza de lenguas extranjeras<sup>9</sup>. De dicha obra, en efecto, se desconoce hasta el momento la existencia de ejemplares. Sea como fuere, en otro sitio (Ponce de León 2005: 679-680) cotejamos la estructura de las lecciones de otros manuales en los que se estudia el inglés y el francés y –en el supuesto de que todos en las obras de la colección *O mestre popular aperfeiçoado* subyazca el mismo planteamiento (lo que, nuestro juicio, constituye una hipótesis plausible)– pudimos concluir que, pese a que en la introducción se defiende una propuesta didáctica próxima al método directo, en verdad se basa muy probablemente en aquellos materiales que se editaban a lo largo del siglo XIX según el método Ollendorf (Sánchez Pérez 1992: 210-219). Del segundo manual, hemos localizado ejemplares –bien es cierto que muy pocos–; se trata del *Curso de língua hespanhola* (Porto, 1888) de Henrique Brunswick, según el *Methodo de Ahn*<sup>10</sup>. Como ocurre con Joaquim Gonçalves Pereira, Henrique Brunswick publicó, ya como autor o como revisor, un considerable número de manuales para la enseñanza del inglés, del francés y del italiano, alguno de los cuales aún se publicaban en la última década del siglo XX.

Las motivaciones de Brunswick para la realización de un manual de estas características se fundamentan en el acercamiento entre portugueses y españoles que, a diferencia de centurias anteriores, tenía lugar en el siglo XIX:

De pouco tempo a esta parte é que chegámos – sem esforço e sem trabalho, na verdade – a comprehender-nos e apreciar-nos mutuamente; bastou que cada qual depozeesse tacitamente velhos e infundados preconceitos para que espontaneamente nos déssemos as mãos. Pouco nos dividia; pouco foi necessario para nos ajuntar; com um par de rails assentes dobre a primeira fronteira que de commum accordo fizemos moralmente desaparecer, estabeleceu-se o principio das nossas novas relações. Hoje vemos que não foi inutil o primeiro passo dado; em tão poucos annos não podia dar-se resultado maior, e d’esse resultado nenhum de nós se queixa; pelo

---

9 Hemos localizado obras que se consagran, amén de al español, al inglés, al francés, al alemán y al italiano; de todas ellas, a lo largo del siglo XX, se conocen numerosas ediciones; de alguna, como la dedicada a la enseñanza del inglés, aun en 1974 se editaban adaptaciones en tierras portuguesas. Tal hecho no es infrecuente, como veremos a continuación. En todo caso, el manual de la enseñanza del español debió conformarse con tan sólo la primera edición.

10 La estructura de cada lección según el método de Franz Ahn ha sido analizada, en términos generales, por Aquilino Sánchez Pérez: “cada sección del libro o lección se inicia con un breve resumen gramatical, ejemplificado en sintagmas o estructuras cortas. Siguen luego unas doce palabras y acaba la sección con frases para traducir en la lengua que se aprende. El conjunto es, desde luego, sencillo y práctico” (1992: 208).

contrario cada qual faz o que póde para mais e melhor ageitar-se no conchego commum.

E esta boa harmonia continuando e progredindo, póde alguém prever ao que se chegará mais tarde? (1888: 8-9)

Más adelante, curiosamente, el autor justifica la edición de su manual por una suerte de intolerancia de los españoles a que se les hable en una lengua ajena. En efecto, Brunswick subraya:

A necessidade que ha de que bem ou mal saibamos alguma coisa da lingua de Cervantes para não nos prestarmos á mofa dos nossos hóspedes quando lhes entremos pelas portas dentro. É necessario saber que ha só uma coisa sobre a qual o Hespanhol é recalcitrante: os idiomas. Cid, o Campeador, matava Moiros porque falavam arabe; se falassem como *Dios manda* seriam os melhores amigos do mundo; esta é a verdade: o Hespanhol nunca será amigo se não de quem fale como elle (1888: 9)<sup>11</sup>.

En cuanto a la estructura del manual, está dividido en tres libros que, como sería de prever, no tienen correspondencia con los diferentes niveles de la gramática; a saber, los contenidos se presentan de forma gradual y simultánea desde la primera “lección”. Al primer libro le antecede un breve capítulo intitulado *Noções preliminares*, en el que se nos ofrecen breves indicaciones básicas acerca del alfabeto, de la pronunciación y de la ortografía (1888: 11-14). Por su parte, el primer libro se inicia, muy probablemente a semejanza de los manuales elaborados según los criterios de Franz Ahn, con la presentación del artículo definido en su forma masculina y femenina de singular, seguido de su correspondencia en portugués, y dos sustantivos –‘Padre’, ‘Madre’–; a continuación, se presentan relacionados los elementos gramaticales y léxicos, por así decir, de forma sintagmática. De hecho, tal constituye una estrategia pedagógica constante a lo largo del manual. Antes nos referíamos a las mal llamadas lecciones del *Curso de língua hespanhola*; realmente, las unidades en que se estructura (en total, 123) poco tienen que ver

---

11 En cuanto a la incapacidad de los españoles a la hora de comprender a los hablantes de portugués, el autor del *Curso de língua hespanhola* se muestra tajante, si bien prefiere no razonar su respuesta: “Existe a reciprocidade? Ha por acaso algum Portuguez que falando a sua lingua conseguisse fazer entender-se a uma legua distante da fronteira? Por certo que não. Não quero agora dizer o porque d’isto; indico-o e nada mais” (1888: 9).

con la representación que, en la actualidad, tenemos de lección. La composición de éstas es variable: por ejemplo, la primera tan sólo presenta los elementos que acabamos de indicar (presentación de formas gramaticales y léxicas, y de los sintagmas integrados por tales formas); pero en no pocos casos se nos ofrecen explicaciones metalingüísticas o de empleo de dichas las formas; por ejemplo, la unidad 3 nos presenta indicaciones sobre el artículo definido, sobre el indefinido y sobre el plural de los sustantivos acabados en vocal átona, para pasar a diferentes combinaciones estructurales con los elementos gramaticales y léxicos ya dados (1888: 15); en otros casos, la unidad se reduce a un ejercicio de traducción inversa; en todas ellas, la estrategia contrastiva portugués-español esta presente.

El hecho de que la obra de Henrique Brunswick se aleje, en un plano metodológico, de gramáticas “prácticas” como la que fue editada por los Peixoto no debería llevarnos a pensar que, en el *Curso de língua hespanhola*, está ausente el estudio de la gramática; acabamos de ver que, efectivamente, no es así. Una buena ilustración del grado de incidencia de la gramática en aquél es la –extensa– unidad 92, dedicada íntegramente a la explicación de los modos y de los tiempos verbales –siempre desde el enfoque contrastivo ya mencionado<sup>12</sup>– (1888: 113-117) y a la presentación de un *Quadro das desinencias dos verbos regulares* (1888: 118-121). Tales comentarios metalingüísticos nos suscitan –a nuestro juicio, interesantísimos– interrogantes sobre cuestiones que tan sólo vamos a esbozar, como la configuración del pensamiento gramatical del autor, los materiales portugueses y españoles de que se valió para confeccionar su obra, etc. De hecho, hemos de indicar que, por lo que se refiere a ciertos manuales para la enseñanza del español en Portugal o para la enseñanza del portugués en España, en el siglo XX, adoptarán títulos como *Gramática elemental* o *Gramática sucinta*, sin ser, en verdad, gramáticas tal como nosotros las concebimos –y las concibieron los antiguos–.

Sea como fuere, pese al indudable interés del manual de Brunswick –y probablemente también del de Gonçalves Pereira–, lo cierto es que se tuvo que contentar –al menos según los datos de los que disponemos– con la primera y única edición, a diferencia –ya lo hemos visto– de otros manuales del mismo autor. Idéntica situación se dio con la *Grammatica hespanhola theorico-prática*

---

12 A ello también se refiere Eloísa Álvarez: “Esta concebida [la obra de Brunswick] siguiendo estrategias comparativistas y, en el nivel léxico, contrastivas incluso” (2005: 49).

*para uso dos portugueses* (Oporto, 1895) de José Cervaens y Rodríguez (Álvarez 2005: 48), que analizamos someramente en una ocasión anterior, subrayando, en cuanto a la teoría gramatical subyacente en la obra, el hecho de estar más apegada a la tradición gramatical española –en concreto, a la *Gramática de la Real Academia Española*– que la gramática de los Peixoto, al tiempo que, por lo que se refiere a la introducción de tratados de índole pedagógica –como aquéllos que agrupan diálogos, proverbios, modelos de cartas comerciales...–, parece aproximarse más a gramáticas “prácticas” como la de François Sobrino (Ponce de León, 2005: 678). La caracterización de la gramática como *theorico-pratica* se refiere, en nuestra opinión, sobre todo a la inclusión, tras un capítulo o al final de la explicación de un hecho de lengua, de unos apartados que el Cervaens y Rodríguez denomina *thema* y que consiste en la presentación de un texto en portugués con la finalidad de que el alumno lo traduzca en la interlínea, como se muestra en el siguiente ejemplo:

## DO VERBO SER

Fomos muito infelizes. Não sejas tão prodigo

*muy infelices*

Sejamos justos, humanos y prudentes.

Somos felizes. Desejam que sejas mais modesto.

*felices*

Não se espera que (vocemecês) sejam

*ustedes*

tímidos ante o perigo, que nos ameaça. Deus

*perigo*

seja nosso protector n'esta batalha

(Cervaens y Rodríguez 1895: 36)

En la ilustración presentada se puede observar que el autor incluye en la interlínea la traducción de ciertas palabras que el estudiante, en ese estadio de aprendizaje, puede no conocer. A ello se resume –y a la inclusión de los tratados habituales, a los que ya hemos aludido, que finalizan este tipo de gramáticas– la parte práctica de la gramática.

Desde la aparición editorial de la *Grammatica hespanhola theorico-prática para uso dos portugueses* de Cervaens y Rodríguez no disponemos de noticias sobre la aparición de otros manuales para la enseñanza-aprendizaje del español

en Portugal, al menos hasta 1947, año de la primera edición de la *Gramática elemental de la lengua española*<sup>13</sup> de Pablo Gayán Hernanz, profesor de la Escuela de Enseñanza Primaria, cuya dirección, desde 1935, se había unificado con la del Instituto Español *Hermenegildo Giner de los Ríos* de Lisboa. El manual de Gayán Hernanz, a diferencia del *Curso* de Brunswick, está dividido en 20 lecciones que se estructuran según los niveles de la gramática, presentándose correlativamente; así, la primera lección se consagra a la pronunciación, al tiempo que siguientes nueve lecciones se dedican a la morfología nominal; la morfología verbal abarca las lecciones 10 a 15, mientras que las tres siguientes explican, respectivamente, los adverbios, las preposiciones y las interjecciones; las dos últimas presenta aspectos de morfología derivacional y ortográficos; las últimas treinta páginas se dedican a la presentación de expresiones que habitualmente se utilizan en la correspondencia, a los ejercicios de traducción, a los de redacción. El desarrollo de la materia se presenta en español y en portugués, organizándose tipográficamente a dos columnas. Puede afirmarse, en términos generales, que la concepción pedagógica del autor gira en torno a la gramática y a la memorización de los conceptos, pese a que pone de manifiesto la relevancia de la “actividad” –o destrezas, pensamos, de corte gramatical o escritas– que debe desarrollar el alumno. Así lo afirma en la *Nota preliminar*, en la que se defiende que la obra:

Comprende el mínimo de principios gramaticales indispensables para fundamentar, con algunas garantías de éxito, el estudio profundo y el conocimiento más extenso de este idioma.

La exposición de dichos principios se ha simplificado todo lo posible, para que puedan confiarse a la memoria, facultad predominante en el aprendizaje de las lenguas [...].

Pero el conocimiento de las reglas gramaticales y la realización de los ejercicios que las complementan, siendo absolutamente necesario, no llega a ser suficiente. Es preciso que el alumno desenvuelva su actividad cuanto antes, en el idioma que pretende aprender. Esto no puede conseguirse con el uso exclusivo del libro y menos con el de éste, de tipo elemental y de iniciación. La acción del profesor, colaborando con la del alumno, es, por ahora, insustituible en la enseñanza de idiomas (1947: 9)

---

13 La obra disfrutó de –al menos– una segunda edición (Lisboa / Barcelona 1961) que salió a la luz con un título más extenso: *Gramática elemental de la lengua española para alumnos de habla portuguesa*. No nos ha sido posible cotejar en profundidad ambas ediciones, si bien, a primera vista la segunda edición parece una reimpresión sin más de la de 1947.

No obstante, y pese a que el autor tan sólo presenta, al final de cada lección, ejercicios de tipo gramatical, de las palabras de la introducción deducimos que la lección, en la práctica –docente–, abarca un conjunto más amplio de actividades. Afirma Gayán Hernanz que:

Toda lección comprenderá los siguientes extremos:

- a) Principios gramaticales. – Expuestos en las lecciones del texto, desarrollables en 40, 50 o 60 clases, y que el alumno debe aprender de memoria, para lo que se le ha facilitado su traducción en el idioma conocido.
- b) Ejercicios prácticos. – Que deben ser la aplicación inmediata de las reglas gramaticales conocidas; pueden derivarse de la lectura, dictado, traducción, etc.; y sirven de norma los incluidos después de cada lección<sup>14</sup>.
- c) Lectura. – En texto adecuado, y traducida, explicada, aclarada y comentada de viva voz, de forma que el alumno asimile con la expresión el contenido de la misma.
- d) Dictado. – Previamente preparado oralmente, a fin de acostumbrar el oído a los sonidos y a su representación gráfica.
- e) Traducción. – Preparada oralmente por el profesor colaborando con el alumno – por lo que en las de este libro se han omitido los habituales vocabularios – para que el último se desenvuelva en el idioma que aspira a conocer.
- f) Conversación. – Dirigida y corregida, sobre los abundantes temas que la preparación del dictado, traducción, etc., presentan.
- g) Composición. – Igualmente dirigida y orientada al principio, hasta que el alumno pueda realizarla por sus propios medios y vaya observando sus progresos, que le alentarán para continuar el estudio (1947: 9-10).

Como se puede deducir el aprendizaje se basa en la memorización –y posiblemente en la comprensión...– de las reglas gramaticales para pasar a continuación a ponerlas en práctica. Adivinamos, a este respecto, cierta regresión pedagógica –en los albores de los métodos audio-orales– si lo comparamos con los manuales de Franz Ahn o Ollendorf, o las gramáticas según el método Gaspey–Otto–Sauer,

---

14 Sin embargo, según hemos podido comprobar, los ejercicios que proporciona Gayán Hernanz al final de cada lección son de tipo gramatical; por ejemplo, “copiar el siguiente párrafo, sustituyendo el guión por el artículo que corresponda”, “copiar la siguiente poesía subrayando los artículos que tenga”, “copiar las siguientes oraciones, subrayando los verbos irregulares que tengan, y escribiendo a continuación la clase de irregularidad a que pertenezcan”, “formar diez oraciones en las que entren verbos irregulares”...

a una de la cuales nos referiremos en el siguiente apartado. Sea como fuere, el afán pedagógico de Pablo Gayán Hernanz, por lo que se refiere a la elaboración de materiales para la enseñanza-aprendizaje del español en Portugal, trascendió lo estrictamente gramatical, por cuanto también publicó un diccionario<sup>15</sup> –que no nos ha sido posible consultar–, el *Vocabulário Espanhol-Português* (Lisboa/Barcelona, 1966). Tanto esta obra lexicográfica como la *Gramática elemental* debieron utilizarse en la escuela en la que el autor impartía clases; no tenemos noticias de su difusión en las instituciones portuguesas en las que, a la sazón, se estudiaba español; del *Vocabulário*, al menos sabemos que traspasó las fronteras lusas, pues hemos localizado ejemplares en las bibliotecas españolas y marroquíes.

Pese a que trasciende –ligeramente– los límites cronológicos que nos hemos trazado para el presente trabajo, creemos que sería injusto omitir un manual que salió a la luz a inicios de la segunda mitad del siglo pasado; se trata del *Español para lusitanos. Método práctico de lengua española*<sup>16</sup> (Coimbra, 1953) de José María Viqueira Barrero, lector de lengua española en la Universidad de Coimbra. El *Método* del profesor Viqueira, escrito íntegramente en castellano –excepción hecha de la traducción de ejemplos y de los paradigmas–, debe alinearse entre los manuales, como el de Brunswick o el de Gonçalves Pereira, en los que se presentan de forma equilibrada y simultánea los contenidos –en especial, gramaticales y léxicos– en la secuencia de enseñanza subyacente en cada una de las lecciones (en total, cuarenta) de que consta la obra. A este respecto, las diferencias con la *Gramática elemental* de Pablo Gayán Hernanz resultan palpables y esclarecedoras, hecho que se torna aún más diáfano si analizamos una de las lecciones, de estructura bipartita –gramática / ejercicios–; por ejemplo, en la lección XV (Viqueira, 1953: 101-107), se desarrolla, como contenido gramatical, las conjunciones, presentando en primer lugar ejemplos con la traducción portuguesa, para trazar seguidamente un cuadro de las conjunciones con su correspondencia en portugués; se ofrece, también, el paradigma del futuro imperfecto de indicativo, del condicional simple y del

---

15 Tal fue también el propósito de Henrique Brunswick, quien se encarga de informarnos, en el *Curso*, de que “dentro de pouco espero publicar o dicionario portuguez-espanhol; essa obra [o *Curso*], auxiliada por esta, poderá talvez fazer que os hyphens de que falei no principio d’este prefacio cessem de unir somente vocabulos hybridos (1888: 10). De tal vocabulario, sin embargo no tenemos noticias.

16 El título completo es el siguiente: *Español para lusitanos. Método práctico de lengua española con abundantes y variados vocabularios, verbos regulares, normas de traducción y conversación, modelos de cartas y documentos oficiales, etc.*

imperativo de ‘hacer’; se intercala, entre un hecho de lengua y otro, un repertorio de vocabulario agrupado en torno al área léxica ‘los vestidos y calzados’ –en castellano y en portugués–; el apartado dedicado a los ejercicios lo integran un texto que el estudiante deberá leer y comprender, respondiendo a las preguntas que se plantean para el efecto; un conjunto de oraciones en portugués que se deberán traducir; se concluye la lección con un ejercicio de traducción inversa. De todo ello, en efecto, puede colegirse que las lecciones del *Método* reflejan el planteamiento didáctico de Viqueira de una forma, pensamos, bastante más clara que aquél que subyace en la *Gramática elemental* de Gayán Hernanz, que, como ya vimos, relega los ejercicios de traducción a la parte final de la obra y no presenta, en las lecciones, ejercicios para la desarrollar la comprensión lectora y las destrezas de producción.

Por otro lado, llama la atención en el manual de Viqueira el que se encabecen las lecciones –especialmente, las primeras– por medio de un título que hace referencia al contenido gramatical estudiado en cada una de ellas, pero que enuncia de forma, por así decir, abstracta; esto es, podemos encontrar epígrafes como “cómo se indican los seres”, “cómo se representan las personas”, “el significado de los nombres aumentado, disminuido y con sentido despectivo”, “cómo se califican los seres”, “cómo se indica la proximidad y la lejanía de las cosas”, “cómo se determinan las cosas, sin concretar”, “cómo se expresa la posesión de las cosas”... Tales designaciones evocan, a nuestro entender, el componente de categorías nocionales; éste y el sistema de categorías funcionales defendido por David Arthur Wilkins, los cuales “subyacen en los usos comunicativos de la lengua” (Richards & Rogers, 1998: 68)<sup>17</sup>.

Así mismo, de nuevo a diferencia de la gramática de Gayán Hernanz –que debió utilizarse de forma casi exclusiva en el Instituto Español de Lisboa–, el *Método* parece haber sido confeccionado para su uso, no sólo en la Universidad de Coimbra, sino también en otros centros escolares portugueses; de ello da noticia José María Viqueira en la *Advertencia preliminar*:

Estoy en la Universidad de Coimbra para enseñar la lengua española a los estudiantes que deseen aprender un idioma extranjero. Seis cursos de laborar

---

<sup>17</sup> Aquilino Sánchez Pérez se muestra acertadamente crítico con la introducción de este componente teórico en el marco de los primeros enfoques comunicativos: “Ciertamente el concepto de “noción” es excesivamente y, en tal sentido, ha resultado poco “operativo”. Es más adecuado hablar de áreas temáticas.

me han convencido de la necesidad de sistematizar mis modestas enseñanzas personales en una suerte de síntesis impresa de mis propias experiencias. Y así surgió el presente libro, que es un primer intento de construir una herramienta de trabajo para mis alumnos; éste es su fin primordial.

No dejo de reconocer, sin embargo, que el interés por la lengua española puede existir, y existe de hecho, fuera de las aulas universitarias: otros muchos centros de enseñanza; el mundo del periodismo, cada vez más abierto a la perfección y precisión de los conocimientos humanos; el medio ambiente de las profesiones liberales, todas de formación intelectual; el mundo comercial, tan metidos en redes internacionales; y aun, particularmente en estos tiempos, la enorme corriente de turismo lusitano encaminada hacia las rutas españolas, amén de las posibles intercomunicaciones de los portugueses con los países suramericanos hispanos. Todo ello me hizo pensar en la conveniencia y utilidad de convertir la obra en instrumento de utilización general (Viqueira, 1953: vii).

Pese al ambicioso propósito del autor, no parece, sin embargo, que el *Método de español para lusitanos* haya tenido una gran difusión, pues, según nuestras noticias, tan sólo hubo una edición de aquél.

### 3. TEXTOS PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL PORTUGUÉS EN ESPAÑA

En un estudio aún inédito (Ponce de León, 2006), pusimos de manifiesto la casi absoluta ausencia, en los siglos XVI, XVII y XVIII, de materiales orientados a la enseñanza del portugués en España, constituyendo el ya aludido *Methodo breve, y fácil para entender Castellanos la lengua portugueza* de Rafael Bluteau una suerte de pequeño oasis en el desierto didáctico-gráfico luso-hispánico. Por lo que respecta a los siglos XIX y XX, la gramaticografía del castellano en Portugal lleva algunas décadas a la del portugués en España, si se nos concede la licencia de denominar gramática al *Método de Abn. Primero y segundo curso de portugués con la clave de temas* (Madrid, 1876)<sup>18</sup> de Francisco de Paula Hidalgo. Ciertamente, en el breve prólogo, el autor caracteriza su obra más como un manual basado

---

<sup>18</sup> El prólogo a esta obra aparece fechado en noviembre de 1870. De no ser una errata, podríamos conjeturar una fecha para la redacción del manual, si no anterior a 1870, al menos localizada a inicios de la década de los setenta.

en los métodos que se iban desarrollando y perfeccionando a lo largo del siglo XIX que como una gramática *stricto sensu*:

“Aprended un idioma extranjero como habeis aprendido vuestra lengua materna.” Tal es el principio sobre el cual ha fundado el Dr. Ahn su método para aprender idiomas. El éxito que han obtenido las diferentes obras adaptadas á él, nos decidieron á componer el presente libro elemental para uso de los españoles que de deseen estudiar la lengua portuguesa. Nos hemos ajustados en un todo al sistema desarrollado en aquellas, pero damos mayor extensión a las reglas gramaticales, como hicimos con nuestro *Primer curso de latín*, para que el discípulo comprenda más fácilmente el idioma que estudia.

Es indudable, no sólo por las palabras del autor en el prefacio, sino también por la estructura de las unidades que integran la mayor parte de los libros, que, el *Primero y segundo curso de portugués* se asemeja a los manuales que a la sazón se editaban en Europa basados en los métodos de Ahn o de Ollendorf; particularmente –como no podría ser de otra manera, ya que ambos se basan en el método de Ahn– guarda, *mutatis mutandis*, un claro paralelismo con el *Curso de lingua hespanhola* de Henrique Brunswick; esto es, por lo general, las “lecciones” se inician con la presentación de exponentes gramaticales y léxicos y de sintagmas integrados por tales formas, para pasar a presentar ejercicios de traducción directa o inversa; en no pocas ocasiones, se introducen explicaciones metagramaticales. Ahora bien, el manual de Francisco de Paula Hidalgo difiere del de Henrique Brunswick, en un punto que nos parece especialmente relevante: en la tercera parte del primer libro<sup>19</sup>, se encuentra lo que podríamos denominar una gramática (De Paula Hidalgo, 1876: 58-91), en la que, bien es verdad, se echa en falta nociones de sintaxis<sup>20</sup>. Sea como fuere, en dicha parte tan sólo encontramos información gramatical, sin ejercicios de traducción inversa o directa, sin vocabulario o sintagmas. En nuestra opinión, estamos, según los datos de que disponemos, ante la primera gramática de la lengua portuguesa en España. Por otra parte, la manifiesta escasez de materiales para la enseñanza

---

19 La obra se estructura en dos libros: en el primero, se presentan nociones preliminares de pronunciación, así como la morfología nominal y verbal; en la segunda, se amplían la materia dada en el libro anteriormente, con ejercicios de lectura; un brevísimo vocabulario por áreas temáticas y un repertorio de diálogos desarrollados en torno a temas y situaciones.

20 Este hecho no debería sorprender, por cuanto las gramáticas “didácticas”, por lo general, han descuidado la descripción sintáctica de las lenguas objeto de estudio.

del portugués en tierras españolas debió de influir para el *Curso de português* de Francisco de Paula Hidalgo disfrutase de cierta difusión durante la primera mitad del siglo XX<sup>21</sup>. Tampoco nos parece un detalle en absoluto desdeñable el que se haya editado en una ciudad española, por cuanto los siguientes manuales para el estudio del portugués orientado a hispanohablantes se publicarán en Francia y en Alemania –si bien tuvieron, claro está, una buena distribución en los países de habla hispana–; nos referimos, en concreto, al *Manual de la Conversación y del estilo epistolar para el uso de los viajeros y de la juventud de las escuelas – Español-Portugués. Con la pronunciación figurada en portugués* (París, 1910) de M. Carolino Duarte<sup>22</sup>, integrada en la colección *Guias polyglotas*, de la editorial Garnier, y a la *Gramática elemental de la lengua portuguesa* (Heidelberg, 1911) de Francisco Carrillo Guerrero.

En cuanto al *Manual de conversación*, constituye un extenso tratado con una estructura idéntica, por lo demás, a todos los manuales que salieron en la colección *Guias polyglotas*. No nos ha sido posible cotejar los prefacios a tales guías, pero muy probablemente también obedezcan a un patrón común. Sea como fuere, el prólogo constituye una breve pero clara presentación de la estructura de la obra:

Al publicar esta nueva Colección de *Manuales de la Conversación y del Estilo Epistolar*, hemos procurado dar á este trabajo un carácter de utilidad práctica.

El Vocabulario, dispuesto por orden de materias, es sin duda alguna el más completo de los publicados hasta la fecha. Tanto el hombre de mundo como el sabio, el negociante como el artista, y el viajero como el estudiante, encontrarán aquí todos los términos y voces técnicas, aún las más nuevas, de que puedan tener necesidad.

Los ejercicios generales sobre la Conjugación de los Verbos, familiarizando al extranjero con las reglas de construcción, le preparan para estudiar con fruto las Frases Usuales, y para modificarlas según las circunstancias; y en fin, las Conversaciones sobre toda clase de asuntos le inician en el difícil arte de expresar sus ideas con exactitud y claridad.

---

21 Al menos, hemos localizado en la Biblioteca Nacional de Madrid un ejemplar sin fecha de edición pero que muy probablemente se deba datar de mediados del siglo pasado.

22 M. Carolino Duarte también fue el autor del *Manual de conversão e do estilo epistola. Para uso dos viajantes e da mocidade das escolas. Portuguez-francez*, obra publicada en París durante la segunda mitad del siglo XIX que disfrutó de una considerable difusión editorial.

Pero el extranjero no tiene sólo necesidad de la palabra articulada; sino que el uso de la palabra le es también por lo común necesario: a este efecto, el *Manual epistolar* le ofrece numerosos ejemplos de billetes, cartas, recibos, etc., con cuyo auxilio puede redactar su correspondencia, sin necesidad de recurrir a un secretario (Duarte, 1910: v-vi).

En efecto, el *Manual de conversación* se centra de forma predominante en la presentación, de forma gradual y correlativa, de estructuras lexicales, ya sea en forma de un extenso vocabulario inicial, estructurado en áreas temáticas, de unos cuatro mil términos (Duarte, 1910: 1-108); o a través de un repertorio de frases usuales, en torno a lo que podría denominar “funciones comunicativas” (Duarte, 1910: 131-140); ya por medio de la inclusión de sendos tratados relativos a modelos de conversación agrupados por situaciones (Duarte, 1910: 140-323), a modelos epistolares (Duarte, 1910: 324-369). Mas, como advierte el autor en el prólogo, no está ausente el estudio de las estructuras gramaticales. En efecto, M. Carolino Duarte intercala unos breves *Ejercicios prácticos sobre la conjugación de los verbos. Las reglas de la construcción, etc.* (1910: 100-131), que no constituyen sino los modelos de conjugación de verbos regulares e irregulares por medio de ejemplos, que, en términos generales, aparecen integrados en una secuencia sintagmática, de modo que, cuando el autor se refiere a las “reglas de construcción”, tal vez lo haga, en la medida en que se presupone que el estudiante aprende no sólo la forma gramatical, sino que también se familiariza con la construcción sintáctica en la que aparece insertada. En suma, puede decirse que –no podría ser de otra manera, dado los objetivos de la obra– la atención se centra casi totalmente en la adquisición del vocabulario, tanto de forma aislada como en unidades léxicas mayores, en un nivel escrito, pero también en un plano oral: los tratados se presentan tipográficamente a tres columnas: español, portugués, transcripción figurada del portugués, lo que, obviamente, nos sugiere un uso en un contexto de, por así decir, interacción oral.

Si exceptuamos la gramática “encubierta” de Francisco de Paula Hidalgo, la primera tentativa de elaborar una gramática de la lengua portuguesa orientada específicamente a los hispanohablantes llegó de la mano de Francisco Carrillo Guerrero<sup>23</sup>; nos referimos a la ya aludida *Gramática elemental de la lengua*

---

23 Según se reproduce en la portada de su gramática, era “inspector provincial de la primera enseñanza en Jaén, maestro normal, profesor de sordomudos y de ciegos, doctor en Filosofía y Letras, premiado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes”.

*portuguesa* (Heidelberg 1911) (Ponce de León, 2006). Es menester reconocer, no obstante, que tal se origina en un contexto glotodidáctico peculiar, pues, se integra según los planteamientos del denominado método Gaspey–Otto–Sauer<sup>24</sup> (Sánchez Pérez, 1992: 219-220); pero tampoco debemos soslayar un detalle que nos parece importante: la *Gramática elemental* de Carrillo Guerrero, tal como se nos informa en el prólogo, no constituye sino una adaptación del manual correspondiente para uso de los hablantes de alemán:

La presente obrita está basada en la 4ª edición de la “Pequeña Gramática Portuguesa para uso de los alemanes” del Profesor Sr. Kordgien, tan esmeradamente corregida y mejorada por la señorita Dª Luisa Ey, Profesora de portugués en el Instituto Colonial de Hamburgo y Correspondiente de la Sociedad Geográfica de Lisboa, y la he arreglado para uso de los españoles siguiendo el método “Gaspey-Otto-Sauer” cuyo indiscutible mérito acaba de ser reconocido con el *Gran Premio* en la Exposición Universal de Bruselas (1911: iii).

Todo ello nos suscita diversos problemas a la hora de analizar ciertos aspectos del manual de Carrillo Guerrero; por ejemplo, dudamos de que al autor deba atribuírsele el avance de incorporar, en el apartado dedicado a la *Phonologia* (1911: 1-14) la transcripción fonética tal como la conocemos en la actualidad; tal criterio muy probablemente esté determinada por las mejoras científicas que iban teniendo lugar en los manuales Gaspey–Otto–Sauer. Por otro lado, ciertos criterios lingüísticos del autor quizás se deban atribuir, en verdad, a la revisora de la *Pequeña Gramática Portuguesa para uso de los alemanes*, Luisa Ey<sup>25</sup>; por ejemplo, el que se tome como referencia para la confección de la gramática la norma lingüística del portugués europeo y en concreto la lisboeta<sup>26</sup>. Ello no

---

24 Una explicación muy detallada de estas “gramáticas gemelas” aparece en la tercera edición (Heidelberg 1894) de la *Gramática elemental de la lengua alemana* de Emilio Otto (1894: i-ii).

25 Autora también de otros manuales de portugués para germanófonos y anglófonos; hemos de citar –porque a esa obra nos referiremos más adelante– la *Portuguese conversation-grammar* (Heidelberg 1912).

26 “La pronunciación del portugués que se habla en Lisboa es la que nos sirve de norma en este trabajo” (Carrillo Guerrero, 1911: 1). Ello no quiere decir, sin embargo, que no haya referencias al portugués de Brasil; así, en el momento de abordar la fonética (1911: 12) o en la observación contrastiva acerca del tratamiento de cortesía: “El “usted” castellano [se traduce en Portugal] por *Vossa Excellencia* (abreviado *V. Ex<sup>a</sup>* ó *V. E.*): ó por *Vossa Senhoria* (*V. S<sup>a</sup>* ó *V. S.*), en plural *Vossas Excellencias* ó *Vossas Senhorias*, usando el verbo en 3ª persona del singular ó del plural. En el Brasil se traduce “usted” por *Vossa Mercê* (abreviado *V. M<sup>ª</sup>*) del que se ha formado en el trato familiar *Vossmecê* y *Vozê*, y en ambos países se

obstante, parece lógico pensar que las explicaciones en las que se contrastan el portugués y el castellano que aparecen en el manual hayan salido de la pluma de Carrillo Guerrero. Sin entrar en detalle en la teoría gramatical subyacente<sup>27</sup>, puede afirmarse que la *Gramática elemental* utiliza en todo momento una estrategia contrastiva que, en ocasiones, se orienta a lo que modernamente se denominaría ámbito pragmático o de interacción comunicativa; es el caso del comentario sobre divergencias en portugués y en español relativas a las fórmulas de respuesta en portugués en una situación de habla:

El portugués niega ó afirma rara vez con un **si** ó **no**. Siempre une a estos adverbios “senhor” ó “minha senhora”, etc. [...] y usa con preferencia el verbo en el mismo tiempo en que está en la interrogación: ej.: *és[sic] rico Vm<sup>ê</sup>? Sou, sim, senhor. Tem Vm<sup>ê</sup> muitos livros? Não tenho, minha senhora* (Carrillo Guerrero, 1911: 25)<sup>28</sup>.

Puede colegirse de la ilustración presentada que en el manual, amén de presentar las formas gramaticales, se ofrecen numerosas e interesantes explicaciones de carácter metagramatical, que no sólo, como cabría suponer, se refieren a los exponentes lingüísticos presentados, sino que también alcanzan los ejercicios de traducción; así, en la oración “Tendes lido (lestes) as fábulas de Esopo?” (Carrillo Guerrero, 1911: 29), se indica en nota a pie de página que “las formas del pretérito definido son más usuales que las del pretérito compuesto” (1911: 29, n° 1). Por lo tanto, tales observaciones teóricas tienen como objetivo orientar al alumno en la resolución satisfactoria de la traducción.

No ofrece dudas, pues, el hecho de que al manual de Carrillo Guerrero pueda asignársele el calificativo de “gramatical”; ahora bien, no se debe olvidar que aquél se diseña según los criterios del método Gaspey–Otto–Sauer; en este sentido bien se le podría denominar a este tipo de manuales –además de “gramáticas gemelas”– gramáticas híbridas, por cuanto, aprovechando las innovaciones glotodidácticas que iban surgiendo a lo largo del siglo XIX, las

---

usa el *o senhor, a senhora*; ej.: *que diz o senhor?* ¿qué dice V.? Por consiguiente ¿Tiene V.? se traduce por *tem V. M<sup>ê</sup> ó V. Ex<sup>a</sup> ó V. S<sup>a</sup>?* [...] El tutearse no se usa sino en el trato íntimo, y no siempre. El tratamiento puede preceder ó seguir al verbo: *o senhor deseja, tem, está...?* etc.” (1911: 41-42).

27 Por sí misma, la teoría gramatical en que se cimenta cada uno de los manuales abordados en el presente trabajo podría ocupar un estudio de semejantes proporciones. En cuanto a la *Gramática elemental*, tal cuestión fue abordada someramente en un estudio nuestro (Ponce de León, 2006).

28 Las formas subrayadas en negrita son del autor.

integran y las conjugan con la presentación de los hechos de la lengua objeto de aprendizaje, así como de las explicaciones metalingüísticas oportunas. Pero volviendo al elemento metodológico estructurador de la gramática de Carrillo Guerrero, cabe señalar el plan de enseñanza –por lo demás, común a todos los manuales Gaspey–Otto–Sauer– en el que se fundamenta: está compuesto de una primera parte que sobre fonética portuguesa y *Phonologia* (1911: 1-14), seguidas de 54 lecciones (1911: 15-171), de una serie de ejercicios de lectura y traducción (1911: 171-178) y, finalmente, de un vocabulario espanhol-portugués (1911: 179-185) y portugués-español (1911: 185-219). A su vez, cada lección está diseñada según el siguiente esquema: i) presentación y exposición de una cuestión de gramática; por ejemplo los números cardinales; ii) observaciones sobre dicha cuestión, en las que se comentan cuestiones sintácticas, excepciones, se realzan los contrastes o las semejanzas con el español; iii) introducción de un conjunto de vocabulario con la correspondencia en castellano; iv) ejercicio de traducción directa; v) ejercicio de traducción inversa; vi) se finaliza la lección con la presentación de un ejercicio intitulado “conversaçoão”, que no es sino la introducción de una serie de preguntas con sus correspondientes respuestas en portugués. Pese a la oportunidad de ver una gramática de la lengua portuguesa para hispanohablantes salida de la editorial de Julio Groos y de la repercusión que, en los países iberoamericanos, podría ello tener, lo cierto es que, según nuestros datos, el manual se debió contentar tan sólo con la primera edición, cuando de otros manuales Gaspey–Otto–Sauer para hablantes de español, como aquéllos que se consagran al estudio del inglés, francés o alemán, aún se editan ediciones en la actualidad.

Es menester reconocer que las dos últimas gramáticas a las que nos vamos a referir disfrutaron, a diferencia del manual de Francisco Carrillo Guerrero, de una muy considerable difusión editorial –de la primera de ellas, nos atrevemos a decir que inmerecida–. En efecto, en Zaragoza, 1939, se publica la *Gramática portuguesa*, de Julio Ortega Galindo, una obra que, como el autor se encarga de subrayar en el prólogo:

no tiene [...] pretensiones de obra didáctica, sino la recopilación de materiales necesarios para conseguir traducir el portugués y, una vez conseguido, podamos saborear los tesoros de nuestra Nación vecina, para amarla más por conocerla mejor (Ortega, 1939: 3).

De la primera edición, lo que más llama la atención no es precisamente la claridad expositiva o los criterios gramaticales o pedagógicos adoptados, sino dos cuestiones que no tienen que ver –al menos directamente– con la glotodidáctica: la primera, meramente formal, atañe al grandísimo número de errores tipográficos que afean sobremanera el texto; la segunda tiene que ver con la orientación ideológica que el autor le da a una obra que, por sus objetivos, debería estar desprovista de ella. No parece, además, detalle insignificante la fecha de la edición<sup>29</sup>. A este respecto el prólogo resulta esclarecedor:

Si este pequeño ensayo de Gramática portuguesa no llevase una explicación para justificar su finalidad, no merecería sino una reprobación categórica. Pero quiero, lector, antes de que entres en su pobre contenido, que sepas que se autor, no tuvo más intención, en su amor a Portugal, que poner a tu servicio su escasa ciencia, para que puedas aproximarte, en la medida de lo posible, dentro de tan limitado campo, al conocimiento de Portugal, nuestro país hermano, tan cercano por su situación, como alejado por no sé qué extraña paradoja de la Historia [...].

Es una deuda de gratitud al país hermano, cuya Historia sigue fielmente los vaivenes de la nuestra. Cercano está el comienzo de una nueva Era hispánica; nuevamente “huma gente fortíssima de Espanha”, infundirá su soplo de vida a esta Humanidad atormentada por el materialismo. Gentes de España, digo, recordando a Camoens y a los más recios valores lusitanos, pues, según ellos, “hispani omnes sumus”. O como decía Ricardo Jorge “chamese Hispania á península, hispano ao seu habitante ondequer que demore, hispanico oa que lhe diez respeito (Ortega, 1939: 3)<sup>30</sup>.

Hemos de deducir de la palabras de Ortega Galindo que el “pequeño ensayo” constituiría, en verdad, un eslabón en el “futuro ibérico común” que el autor auguraba a finales de los años treinta del siglo pasado.

Sea como fuere, si la *Gramática portuguesa* de Ortega Galindo podría ocupar el lugar de libro de texto para los niveles de iniciación, el estudio profundo de la gramática portuguesa en sus diferentes planos llegaría con la *Gramática portuguesa. De acuerdo con las normas ortográficas del convenio luso-brasileiro de 1945* (Madrid, 1949) de Pilar Vázquez Cuesta y Maria Albertina Mendes da Luz. Ciertamente, si confrontamos esta edición con las que salieron, desde 1961,

29 Tras el año, en la portada, reza literalmente lo siguiente: “Año de la victoria”.

30 Respetamos, en la cita, los errores tipográficos.

en la editorial Gredos –o con la traducción al Português llevada a cabo, a partir de ésta última, por Ana Maria Brito y Gabriela Matos, publicada en la editorial portuguesa Edições 70, en 1989–, la podríamos considerar incompleta, y por ello carente de interés; sin embargo, para el momento en que se publicó, no parece excesivo apreciarla como la gramática que describe de forma más exhaustiva, desde un enfoque comparativo, la lengua portuguesa; aborda, por ejemplo, por primera vez en la gramatografía del portugués en España, cuestiones de historia de la lengua. Estamos, en suma, ante una gramática descriptiva, si bien no totalmente teórica. El plan de la obra lo esbozan las autoras en el prólogo:

Se hallan recopilados en él los conocimientos de Fonética, Morfología, Sintaxis, Ortografía e incluso Gramática Histórica, necesarios para hablar, entender y escribir perfectamente el portugués. Y una amplia bibliografía invita al contacto directo con las obras fundamentales que han servido de base a la nuestra, y a las que nos complacemos en tributar aquí nuestro más rendido agradecimiento. Como la experiencia profesional nos lo aconseja, hemos seguido siempre el método comparativo, tratando sólo ligeramente los puntos en que las dos lenguas de la Península se comportan de una manera análoga, y deteniéndonos, en cambio, para explicar con minuciosidad las diferencias y particularismos de cada una. Elegidos también según este criterio, los vocabularios finales se refieren casi exclusivamente a actividades concretas y de la vida corriente, por ser en ellas donde se manifiesta una mayor diferencia léxica con el español. Y la colección de textos de lectura, si bien con más facilidad práctica que pretensiones antológicas, procura poner como modelo y guía el estilo de las mejores plumas modernas (Vázquez Cuesta & Mendes da Luz, 1949: vi).

Como las mismas autoras indican, la *Gramática portuguesa* constituye, frente a lo que cabría suponer, una gramática práctica, en la medida en que, amén del primer bloque dedicado a la descripción gramatical comparada (Vázquez Cuesta & Mendes da Luz, 1949: 1-173), las autoras incorporan, a continuación, una serie de tratados –que en ediciones posteriores se omitieron– habituales en las gramáticas prácticas o didácticas, encaminados al uso de la lengua portuguesa: i) el primero se intitula “Vocabularios” (1949: 175-192) y constituye un inventario de léxico agrupado por grandes áreas temáticas (vida social, la casa, en el mercado, de tiendas, de viaje, el tiempo, correspondencia) en las que no sólo predominan unidades monoverbales, sino también expresiones pluriverbales –por ejemplo en el apartado dedicado a las “Saudações e algumas formas de

cortesía” (1949: 176), o en el que se consagra a la correspondencia (1949: 193-198)–; ii) selección de textos de lectura (1949: 199-229). Pese a que no hemos podido consultar la segunda edición de la gramática publicada en 1961 por Gredos, muy probablemente ya en dicha edición se retiró el bloque que aproximaba la *Gramática portuguesa* a las gramáticas “prácticas”. Es menester, así mismo, resaltar la indicación, al final de cada capítulo gramatical, de referencias bibliográficas consultadas por las autoras, en las que abundan tratados teóricos que analizan, en la lengua portuguesa, el nivel gramatical correspondiente al capítulo. No encontramos, sin embargo, ninguno de los manuales para la enseñanza del portugués en España abordados en el presente trabajo. Sí hemos localizado, en cambio, tras el capítulo consagrado a la sintaxis la mención de una “gramática gemela” del método Gaspey–Otto–Sauer; se trata de la *Portuguese Conversation-Grammar* (Heidelberg, 1912) de Luisa Ey<sup>31</sup>. Ello podría ser indicio de un hecho que consideramos importante; a saber, la circulación y el empleo en tierras españolas durante la primera mitad del siglo pasado, ante la manifiesta escasez de manuales para la enseñanza del portugués, de materiales orientados sobre todo a anglófonos. La alusión, en efecto, a la gramática de Luisa Ey podría darnos una idea de ello; pensamos, así mismo, que disfrutó de una considerable aceptación –a juzgar por el número de ejemplares conservados tanto en bibliotecas españolas públicas como particulares– el *Portuguese simplified. An easy & rapid self instructor* (Londres, cc. 1940), obrita eminentemente práctica diseñada por el Hugo’s Institute for Teaching Foreign Languages.

---

31 Constituye una adaptación inglesa de la gramática del portugués de la misma autora orientada a los hablantes de alemán, tal como pone de manifiesto en el prefacio: “this Portuguese Grammar is an adaptation of my “Neue Portugiesische Konversations-Grammatik”, issued in 1910 by the same publisher, Julius Gras, of Heidelberg, who, in consideration of the extremely favourable reception that work met with in German-speaking and Portuguese-speaking countries, commissioned me to compile a Portuguese Grammar for English use” (Ey, 1912: iii). De dicha gramática también se realizó una versión francesa. Hemos de recordar, por otro lado, que la revisión que dicha autora llevó a cabo de la *Pequeña Gramática Portuguesa para uso de los alemanes* de Gustavo Kordgien sirvió como referencia a la *Gramática elemental* de Francisco Carrillo Guerrero.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

A la luz de todo lo expuesto hasta el momento, cabe poner de relieve la importancia que tienen, para el estudio de la historia de la enseñanza del español en Portugal o del portugués en España, los materiales didácticos que fueron abordados. Frente a quienes pudiesen calificarlos de manuales exentos de interés –excepción hecha de la *Gramática portuguesa* de Vázquez Cuesta y Mendes da Luz, con una considerable divulgación en el mundo académico portugués de mediados del siglo XX<sup>32</sup>–, creemos haber probado con el presente estudio que tales documentos, en la medida en que son producto –en gran parte de los casos– de las tendencias glotodidácticas que se fueron implantando en Europa durante los dos últimos siglos, poseen extraordinario valor para el estudioso de la historia de la didáctica de las lenguas y de la gramaticografía en la Península Ibérica.

#### BIBLIOGRAFIA

- ÁLVAREZ, Eloísa (2005), “Decadencia de la lengua española, primeras gramáticas para luso-hablantes y comienzos de la enseñanza de esta literatura en la Universidad de Coimbra”, in Luís Filipe Teixeira, Maria José Salema, Ana Clara Santos (orgs.), *O livro no ensino das Línguas e Literaturas Modernas em Portugal: do Século XVIII ao final da Primeira República, Actas do II Colóquio da A.P.H.E.L.L.E.*, Coimbra, A.P.H.E.L.L.E.: 39-56.
- BARROSO e MACEDO, Carlos (1869), *Léxico Castellano-Portugués de las voces mas usuales en la conversacion familiar*, Lisboa, Typographia de F. X. de Souza & Filho.
- BARROSO e MACEDO, Carlos (1870), *Lexicon Portuguez-Castelhano das palavras mais usadas na conversação*, Lisboa, Typographia de F. X. de Souza & Filho.
- BARROSO e MACEDO, Carlos (1872), *A pronuncia da lingua hespanhola apprendida sem mestre, contendo principios grammaticaes, vocabularios e phrases com todos os sons figurados, applicado ao uso dos portuguezes*, Lisboa, Livraria de A. M. Pereira.
- BRUNSWICK, Henrique (1888), *Curso de lingua hespanhola*, Oporto, Livraria Internacional de Ernesto Chardon.
- CARAVOLAS, Jean (2000), *Histoire de la didactique des langues aou siècle des Lumières. Précis et anthologie thématique*, Montreal / Tübingen, Presses de l'Université de Montréal / Gunter Narr.
- CARDIM, Luís (1929), “Portuguese-english grammarians and the history of english sounds”, *Estudos da Literatura e da Linguística*, Porto, Faculdade de Letras: 159-207.

---

32 En 1980, en el prefacio a la traducción portuguesa, Luís F. Lindley Cintra, se hacía eco de ello: “Há já muito que estudiosos de todos os países vinham utilizando esta obra no seu texto original espanhol. Esse mesmo texto era utilizado nas Faculdades de Letras portuguesas em cursos para portugueses e estrangeiros como obra de consulta imprescindível” (1989: 10).

- CARDOSO, Simão (1994), *Historiografia Gramatical (1500-1920). Língua Portuguesa - Autores Portugueses*, Oporto, Faculdade de Letras da Universidade do Porto.
- CARRILLO GUERRERO, Francisco (1911), *Gramática elemental de la lengua portuguesa*, Heidelberg, Julio Groos.
- CERVAENS y RODRÍGUEZ, José (1895), *Grammatica hespanhola theorico-prática para uso dos portugueses*, Oporto, Livraria Chardron.
- DUARTE, M. Carolino (1910), *Manual de la Conversación y del estilo epistolar para el uso de los viajeros y de la juventud de las escuelas – Español-Portugués. Con la pronunciación figurada en portugués*, París, Garnier Hermanos.
- DUARTE, Sónia y PONCE DE LEÓN, Rogelio (2005), “O contributo da obra lexicográfica de Rafael Bluteau para a história do ensino do Português como língua estrangeira: o *Methodo breve, y facil para entender Castellanos la lengua portuguesa*”, *Revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto. Série «Línguas e Literaturas»*, 22: 373-429.
- DUARTE, Sónia (2006), “A aproximação contrastiva ao Espanhol nas *Taboas* de José Vicente Gomes de Moura: a teoria sintáctica subjacente”, *Actas do XXI Encontro da Associação Portuguesa de Lingüística*, Lisboa, APL.
- DUARTE, Sónia (en prensa), “Os suplementos à *Gramática Hespanhola para uso dos Portuguezes* de Nicolau Peixoto: o apartado “Phrases Familiares””. *Actas do IV Colóquio Internacional da Associação Portuguesa para a História do Ensino das Línguas e Literaturas Estrangeiras* (Oporto, 23-24 de noviembre de 2006).
- EY, Luisa (1912), *Portuguese Conversation-Grammar*, Heidelberg, Julio Groos.
- GAYÁN HERNANZ, Pablo (1947), *Gramática elemental de la lengua española*, Lisboa / Barcelona, Livraria Luso-Espanhola.
- MESSNER, Dieter (2004), “Bemerkungen zur zweisprachigen Lexikographie Portugiesisch-Spanisch”, *Lusorama*, 57-58: 145-155
- MOURA, José Vicente Gomes de (1821), *Taboas de declinação e conjugação para aprender as linguas Hespanhola, Italiana e Franceza, comparando-as com a portugueza*, Coimbra, Imprensa da Universidade.
- ORTEGA GALINDO, Julio (1939), *Gramática portuguesa*, Zaragoza, Tip. De Octavio y Félez.
- OTTO, Emilio (1894), *Gramática elemental de la lengua alemana*, Heidelberg, Julio Groos.
- PAULA HIDALGO, Francisco de (1876), *Primero y segundo curso de portugués con la clave de temas*, Madrid, Carlos Bailly-Bailliere.
- PEIXOTO, José Maria Borges da Costa (1860), *Guia de conversação hespanhola para uso dos portuguezes*, Lisboa, Typographia de M. da Madre de Deus.
- PEIXOTO, Nicolau António (1848), *Grammatica hespanhola para uso dos portuguezes*, Oporto, Typographia Commercial.
- PEIXOTO, Nicolau António y PEIXOTO, José Maria Borges da Costa (1858), *Grammatica hespanhola para uso dos portuguezes. 2ª edição correcta e muito augmentada, contendo no fim un vocabulario portuguez-hespanhol das palavras mais usaes e necessarias*, Lisboa, Typographia de Maria da Madre de Deus.
- PONCE DE LEÓN, Rogelio (2005), “Textos para la enseñanza-aprendizaje del español en Portugal durante el siglo XIX: una breve historia” in M<sup>a</sup> Auxiliadora Castillo Carballo,

- Olga Cruz Moya, Juan Manuel García Platero y Juan Pablo Mora Gutiérrez (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones: 675-682.
- PONCE DE LEÓN, Rogelio (2006), "Para una historia de la enseñanza-aprendizaje del portugués en España: la *Gramática elemental de la lengua portuguesa* (Madrid 1911) de Francisco Carrillo Guerrero", comunicación presentada al *II Congreso de la Asociación de Lusitanistas del Estado Español*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 29 de noviembre a 1 de diciembre de 2006. Inédito.
- RICHARDS, Jack C. y RODGERS, Theodore S. (1998), *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*, Cambridge University Press, Madrid.
- SALAS QUESADA, Pilar (en prensa), "Dos pequeños vocabularios de José Maria Borges da Costa Peixoto como testimonio de la lexicografía hispano-portuguesa del siglo XIX.", *Diccionario y Traducción*, Málaga, Universidad de Málaga.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino (1992), *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, Sociedad General Española de Librería.
- SCHÄFER-PRIESS, Barbara (2005), "Os manuais de Francês para portugueses no Séc. XVIII" in Luís Filipe Teixeira, Maria José Salema, Ana Clara Santos (orgs.), *O livro no ensino das Línguas e Literaturas Modernas em Portugal: do Século XVIII ao final da Primeira República*, *Actas do II Colóquio da A.P.H.E.L.L.E.*, Coimbra, A.P.H.E.L.L.E.: 105-117.
- TORRE, Manuel Gomes da (2001), "O Inglês em Portugal durante o séc. XVIII", in Maria Hermínia Amado Laurel, *Para uma história das línguas e literaturas estrangeiras em Portugal: das origens à actualidade*, *Actas do II Colóquio da A.P.H.E.L.L.E.*, Coimbra, A.P.H.E.L.L.E.: 309-325.
- VÁZQUEZ CUESTA, Pilar y MENDES DA LUZ, M<sup>a</sup> Albertina (1949), *Gramática portuguesa. De acuerdo con las normas ortográficas del convenio luso-brasileiro de 1945*, Madrid, Ricardo Aguilera.
- VÁZQUEZ CUESTA, Pilar y MENDES DA LUZ, M<sup>a</sup> Albertina (1989), *Gramática da língua portuguesa*, trad. de Ana Maria Brito y Gabriela Matos, Lisboa, Edições 70.
- VIQUEIRA BARREIRO, José María (1952), *Español para lusitanos. Método práctico de lengua española*, Coimbra, Casa do Castelo.